



PARLAMENTO DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XIX - V LEGISLATURA - 22 de junio de 2000 - Número 34.1 Página 847 Serie A

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el jueves, 22 de junio de 2000

- Sesión Matutina -

ORDEN DEL DIA

Único.- Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al primer año de la V Legislatura. [77,GC.001.001]

(Comienza la sesión a las once y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Buenos días, señores y señores Diputados. Damos comienzo a la sesión plenaria.

Sra. Secretaria, punto único del Orden del Día.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al primer año de la V Legislatura.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Antes de dar la palabra al Presidente del Gobierno, ruego, por favor, a todos los Diputados y también a los medios de comunicación que desconecten, si es posible, los teléfonos móviles.

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martínez Sieso): Señor Presidente del Parlamento, señoras y señores Diputados:

Celebramos hoy el primer Debate de Orientación Política de la V Legislatura Autonómica, periodo en el que la región vive con especial intensidad el cambio de siglo y pone la mayoría de sus pensamientos en el futuro.

La orientación global del Gobierno de Cantabria en esta Legislatura es la de abrir una segunda etapa de salto adelante en el proceso de modernización de nuestra tierra. Fue labor de nuestro mandato anterior el imprimir un giro radical a la marcha que llevaba la autonomía en los aspectos políticos y económicos, y encauzar estos aspectos en el sentido del progreso y de la recuperación de toda una sociedad.

De este modo, se pudo dotar a Cantabria de una gran estabilidad institucional y, como resultado de ella, de un impulso económico muy notable. Quiero recordar que cuando comenzamos en 1995, éramos una coalición en minoría parlamentaria, que heredábamos una situación nada airosa y que teníamos que relacionarnos con un Gobierno español para el que los problemas de Cantabria no eran, desde luego, una prioridad.

Sin embargo, el espíritu de entendimiento y la voluntad renovadora que constituían los fundamentos de la coalición de Gobierno pudieron transmitirse con éxito, tanto al Parlamento como al conjunto de la comunidad. Fruto de todo esto fue una mayor cohesión de todos los sectores de la sociedad cántabra y, como consecuencia, una mayor eficacia en la búsqueda de soluciones a los problemas que estaban planteados.

Así lo entendió también la gran mayoría del pueblo de Cantabria en las elecciones autonómicas de 1999, en las cuales entramos como un Gobierno en minoría y salimos como un Gobierno con casi dos terceras partes de los escaños de este Parlamento. Los ciudadanos deseaban estabilidad y progreso, y

respaldaron con vigor el nuevo rumbo institucional y económico de la región.

Es más. Ya en 1996 el electorado cántabro, a la vista de las necesidades de la autonomía, apostó por un cambio profundo en el Gobierno de España, no sólo para que España fuera mejor dirigida, sino también para que Cantabria fuera mejor atendida. Este mismo año 2000, en marzo, tal opción ha sido revalidada con un abrumador apoyo al Gobierno de José María Aznar en las elecciones generales.

Por tanto, el Gobierno de Cantabria afronta esta segunda etapa modernizadora desde una doble legitimación del proyecto: la confianza de la ciudadanía en el Gobierno autonómico, por un lado, y, por otro, el encaje de la tarea autonómica en un programa nacional donde nuestra Comunidad es escuchada.

En ambos casos estamos hablando de porcentajes globales de voto que superan el 55 por ciento, y en consecuencia, se trata de un altísimo nivel de confianza, que para todos nosotros representa un desafío de responsabilidad y de ponderación. Ese poder es preciso ejercerlo desde el diálogo y la moderación, y desde un criterio de prudencia en la adopción de decisiones.

Para encarar desde estas convicciones y apoyos la segunda etapa de modernización de Cantabria, asumí en julio del año pasado, unos claros compromisos de investidura, un programa de Gobierno en el cual se plasma la voluntad del Partido Popular y del Partido Regionalista de aproximar Cantabria cada vez más a esos patrones económicos y sociales que definen la vida en la Europa occidental con la que deseamos equipararnos.

Los compromisos de investidura son, como ustedes recordarán, básicamente tres, y en ellos se condensa la orientación general del Gobierno de Cantabria.

El primero de ellos, esforzarse por acercar el mercado laboral cántabro a un nivel de paro que técnicamente pueda considerarse como pleno empleo. Dentro de este objetivo, damos una especial prioridad a las infraestructuras de comunicación como base de la actividad económica regional, y singularmente a la Autovía de la Meseta.

El segundo compromiso es un compromiso con la calidad en la educación y con el aumento en la investigación y la formación en la sociedad de Cantabria. Estamos convencidos de que, al ser el conocimiento y la información el nuevo capital creador de riqueza y oportunidades, una apuesta por la educación no sólo es una cuestión de principio ético-político, sino además un asunto de utilidad y de pragmatismo económico-social.

Y el tercer compromiso es un compromiso con el bienestar, entendido en dos vertientes: la

vertiente de la solidaridad con las personas que padecen, y la vertiente de unas estructuras de calidad de vida que den sentido de modernidad a la experiencia diaria de los pueblos y ciudades de Cantabria.

Son muchas las acciones de gobierno derivadas de estos tres principios o metas esenciales y, precisamente porque son muchas, yo como Presidente, he determinado realizar un seguimiento especial de 20 grandes proyectos, sin perjuicio de que los demás también reciban puntual y merecida atención en su momento. Pero considero que son 20 grandes proyectos movilizados, que dotan al proceso de modernización de Cantabria de una importante carga simbólica. Son, además, actuaciones desarrolladas casi siempre en diálogo y colaboración con otras instituciones o con la iniciativa privada.

De estos 20 proyectos, tres se refieren a grandes infraestructuras generales: la Autovía de la Meseta, la Autovía del Cantábrico y las redes de gas y cable.

Otros dos constituyen importantes acciones medioambientales: el Saneamiento de la Bahía de Santander y el Saneamiento del Saja-Besaya.

Cinco de ellos se rigen por el concepto de desarrollo integral de una zona determinada. Así, tenemos en esta relación el Frente Marítimo de Castro-Urdiales, la promoción del eje de Campoo, la transformación de la Vaguada de Las Llamas en Santander con un Parque y un Palacio de Deportes, y la propuesta de un amplio programa plurianual para consolidar a Torrelavega como un centro de industria moderna y de servicios de calidad.

Otros seis proyectos de estas 20 acciones modernizadoras consisten en la creación de espacios de fomento de la actividad económica. De suerte que hay tres polígonos industriales (Requejada, Morero y Ambrosero), dos infraestructuras de alto nivel turístico (la Réplica de Altamira y Parador de Limpías) y un programa de desarrollo rural, que es el Plan de Reforestación.

Por último, cuatro intervenciones se encaminan al establecimiento de sendas instalaciones de calidad, en la ciudad de Santander, pero para toda región y con un sentido profundamente autonómico. Se trata de la radical renovación del Hospital de Valdecilla, la construcción de un Museo de los Cántabros, cuya piedra angular sea una buena sección de Arqueología y Prehistoria, la construcción en el barrio de Castilla-Hermida de una sede para la Biblioteca Central y el Archivo Histórico de Cantabria, y la edificación de una nueva sede de la Administración Regional. Por una u otra razón, estos proyectos son esenciales para las señas de identidad del pueblo cántabro.

Tendré ocasión más adelante, de explicar con algún detalle la marcha de estas 20 grandes iniciativas, que simbolizan esta etapa de modernización presidida por los tres principios del empleo, la educación y el bienestar.

Y una vez expuestas inicialmente las orientaciones generales, es quizá el momento conveniente para comunicar una sensación de confianza en cuanto a los medios para llevarlas a cabo. Medios que, principalmente, suponen compromisos o garantías de financiación.

Y así tenemos que hablar de los fondos propios del Gobierno de Cantabria, de los fondos del Gobierno de España y de los fondos europeos que vamos a recibir a lo largo de estos años.

En primer lugar, la normalización presupuestaria de los últimos años, el rigor en el gasto y la aplicación del modelo de financiación autonómica que ahora termina, han producido resultados positivos; en el sentido de que han sido suficientes para afrontar inversiones de cierta magnitud y para cooperar con los fondos del Objetivo 1 en la ejecución de actuaciones muy importantes y numerosas. Todo ello, desde una contención de la presión fiscal que tiene su origen en la gestión de la autonomía.

Ahora nos aproximamos a la negociación de un nuevo modelo de financiación autonómica. Lógicamente, la progresiva descentralización del Estado y la buena ejecutoria del actual sistema animan a ampliar la autonomía fiscal de las regiones con una mayor participación en diversas figuras impositivas, de forma que el modelo se diversifique, se estabilice y se consolide en torno a los principios de corresponsabilidad fiscal, de suficiencia financiera y de solidaridad entre territorios.

En segundo lugar, contamos con la garantía política de un especial esfuerzo del Gobierno de la Nación durante los próximos años a favor de Cantabria. Las inversiones programadas en comunicaciones, suelo industrial, estructuras sanitarias y culturales, medio ambiente y turismo, superan los 170.000 millones de pesetas en la cuantía global de los Presupuestos estimados. Y por tanto dibujan unos años venideros de elevadísimo ritmo inversor del Estado en Cantabria, que se traducirá en crecimientos del PIB y del empleo muy destacados, tanto durante la ejecución física de las obras como en sus consecuencias económicas en los años posteriores.

En tercer y último lugar, voy a recordar la recepción de fondos europeos con la brevedad que exige el haberse debatido ampliamente esta cuestión en la Cámara hace tan sólo unos días.

Cantabria recibió en el periodo 1995-1999 fondos europeos por importe de 82.000 millones de pesetas. Ahora, para el periodo 2000-2006, recibirá 85.000 millones de pesetas como mínimo y como punto de partida. Es decir, que se consolida al alza la inyección de fondos para desarrollar esta segunda etapa de recuperación económica de la Comunidad.

Por tanto, las perspectivas de medios financieros regionales, nacionales y europeos son positivas y permiten prever el sostenimiento de un alto ritmo inversor, por una parte, y de la austeridad y rigor exigidos por el amplio nivel de autogobierno alcanzado por Cantabria.

Todo esto no valdría enumerarlo sencillamente como plan de legislatura, puesto que llevamos ya casi un año en el nuevo mandato, y por consiguiente hay que ir formulando balances tempranos a la vez que se define un horizonte más largo.

El primer principio programático del Gobierno es el ambicioso ideal del pleno empleo, es decir, no el imposible técnico de la ausencia total de paro, sino la consecución de un marco de oportunidades en el que todo el mundo pueda acceder a la vida empresarial o laboral de forma rápida y según su vocación o necesidad.

Si entendemos por pleno empleo técnico una situación en la cual la tasa de paro se halla entre el 4 y el 5 por ciento, podremos comprobar que en el último año el empleo ha seguido creciendo en Cantabria como fruto de la buena evolución de los diversos sectores productivos. Y que, paralelamente, el desempleo ha continuado su línea descendente en todos los ámbitos que consideremos.

Cuando observamos que el paro masculino registrado en el INEM es de poco más del 6 por ciento, o que el paro industrial estimado por la EPA apenas rebasa el 4 por ciento, tenemos que llegar a la conclusión de que, dentro de la aproximación al pleno empleo hay unos colectivos y sectores que avanzan con más rapidez y otros cuya velocidad de inserción no es tan alta.

Después de cinco años de crecimiento de la economía cántabra, los valores, especialmente en la industria, la construcción y la agricultura, han ido llegando a ese 6 por ciento, al borde del pleno empleo. En cambio, no ocurre lo mismo con las mujeres, colectivo en el cual el ritmo de reducción del paro ha sido más lento, y ello entiendo que por dos factores: por un factor cultural y de formación, en el cual se refleja la discriminación educacional de las décadas anteriores como unas menores oportunidades hoy; y un factor sectorial, como es el hecho de que buena parte del empuje de la economía de Cantabria se haya concentrado en la industria y en la construcción, que no emplean tanta mano de obra femenina.

En este sentido, pues, la política de empleo, y la económica en general, debe irse orientando cada vez más no al objetivo de reducir el paro global, que ya se está reduciendo considerablemente, sino al objetivo específico de lograr la incorporación laboral de la mujer mediante planes de formación, incentivos de discriminación positiva y potenciación del sector de los servicios.

La estrategia de fomento directo del trabajo en Cantabria pivota sobre tres elementos fundamentales: el Pacto de la Concertación Social, los programas del Fondo Social Europeo y las políticas activas de empleo. Estas últimas aún no son competencia del Gobierno de Cantabria, por lo cual me concentraré en analizar los dos primeros marcos de referencia.

En la presente legislatura hemos renovado el

Pacto por el Empleo, la Economía y la Cohesión Social de Cantabria, conocido como Acuerdo de concertación regional con el mundo sindical y empresarial. Los compromisos económicos: 9.600 millones de pesetas, y los mecanismos de seguimiento son más ambiciosos que en la etapa anterior, cuya experiencia nos ha servido para realizar nuevos planteamientos.

En cuanto a los programas del Fondo Social Europeo, reflejan en su aplicación los criterios fijados por la Unión Europea para la lucha contra el desempleo y son fruto de un consenso amplio entre todos los Estados miembros y la Comisión.

En general, podemos decir que las dos grandes acciones para impulsar el mercado de trabajo en Cantabria son, por un lado, las ayudas o subvenciones al empleo y, por otro lado, la financiación y coordinación de cursos de formación que mejoran las oportunidades de nuestros ciudadanos.

En 1999, destinamos 690 millones de pesetas para la contratación estable de 1.500 trabajadores; 250 millones para la creación de 400 empleos autónomos o en cooperativas; 400 millones para 700 puestos de trabajo para personas discapacitadas; y 150 millones para 135 nuevos puestos en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo.

Este año, como novedades, hemos incluido una línea de asesoramiento a los emprendedores; una preferencia en la subvención a jóvenes, mujeres y discapacitados; y una ayuda específica para la contratación de jóvenes titulados y de jóvenes del área de Investigación y Desarrollo. Igualmente, se ha hecho hincapié en la conciliación de la vida laboral y familiar, en el ascenso profesional de las trabajadoras por cuenta ajena, y en los pactos de empresa a favor del empleo femenino.

En lo relativo a la formación, auténtico caballo de batalla en la búsqueda del pleno empleo generalizado, sus dos escenarios básicos son: el Plan de Formación e Inserción Profesional y el programa operativo del Fondo Social Europeo.

El año pasado, se impartieron 530 cursos a casi 8.000 personas, de las cuales más del 80 por ciento estaban en el desempleo. El porcentaje de inserción laboral conseguido con los cursos será de aproximadamente el 60 por ciento de los alumnos en base a las experiencias anteriores.

Para el presente ejercicio, se han convocado ya 468 cursos de formación, más una convocatoria novedosa para que las PYMES de Cantabria puedan proporcionar formación específica a desempleados como paso previo a su contratación en la empresa. Esta última actuación, con 100 millones de presupuesto, está abierta hasta el mes de noviembre, por lo que deberá ser evaluada a su debido tiempo.

Y no podemos abandonar este capítulo de la promoción del trabajo sin recordar la continuidad de una importante iniciativa singular de empleo,

desarrollada en cooperación con una organización sin ánimo de lucro, como es la Coordinadora contra el Paro de Torrelavega. Este programa, pionero en España, sigue dando muy buenos dividendos tanto ambientales, por la mejora de los paisajes de Cantabria, como fundamentalmente sociales, porque se facilita el empleo y formación a personas de muy complicada inserción laboral.

Pero, como venimos sosteniendo desde 1995, no solamente la política de empleo crea empleo, a veces ni siquiera es la más generadora de puestos de trabajo. Es el crecimiento económico general y sectorial el motor esencial de reducción del paro en Cantabria. Y por ello tan importante como el diálogo social, tan importante como los programas de acción directa, es la creación de un marco de prosperidad y aumento de la riqueza regional.

Cantabria, señoras y señores Diputados, viene experimentando en los últimos años un constante crecimiento económico en ritmos que se encuentran en una franja entre el 3 y el 4 por ciento del Producto Interior Bruto. Incluso, previsiones recientes nos sitúan por encima del 4 por ciento y por encima de la media española.

Todos sabemos que es muy difícil estimar con exactitud matemática, la evolución del Producto Interior Bruto de la región. Llevamos cinco años hablando de esta cuestión y aún creo que hablaremos otros cinco.

Sin embargo, dentro de la relativa incertidumbre de las estimaciones, sí que coinciden todas en señalar ritmos de crecimiento intenso dentro de Cantabria, que tienen su traducción en una demostrada capacidad de inducir puestos de trabajo. No en vano, en los últimos cuatro años la cifra de trabajadores cotizantes a la Seguridad Social se ha incrementado en más de 30.000 personas.

Cantabria participa así de lleno en la corriente general progreso de la economía española, e incluso con un dinamismo singular dentro de su espacio propio, que es la cornisa cántabrica.

Para consolidar este crecimiento y para propiciar el desarrollo futuro de una región moderna y en pleno empleo, nada hay acaso tan decisivo como la superación de las trabas que la geografía impuso a la circulación de personas y bienes en nuestra tierra. De ahí que la política de impulso de las comunicaciones y las telecomunicaciones constituya siempre una ocupación de primer orden para el Gobierno de Cantabria, tanto al ejercer competencias propias como al servir de animador e impulsor de competencias ajenas.

Y en primer término tenemos que hablar de las Autovías. El año próximo concluyen los trabajos de la Autovía del Cantábrico dentro del territorio de nuestra Comunidad Autónoma, y esto significa la total integración de la franja litoral y prelitoral de Cantabria desde el punto de vista del desarrollo económico y demográfico. En el 2001 Unquera quedará unida por autovía con Europa Occidental y Central.

Al mismo tiempo, tenemos desde julio del

pasado año el compromiso escrito del Ministerio de Fomento de concluir la Autovía de la Meseta para el 2005, la fecha más cercana posible dada la complejidad técnica de esta obra.

La Autovía de la Meseta dará vida nueva al eje que une Campoo y la Bahía de Santander a través del corredor industrial del Besaya, y convertirá a nuestra región en un emplazamiento estratégico para la actividad económica en el norte de España.

Además de impulsar estas actuaciones del Gobierno de España, el Gobierno de Cantabria siempre ha tratado de completar esta red básica por medio del Plan Regional de Carreteras 1997-2003, un documento inversor de 52.000 millones de pesetas que en estos momentos está terminando su primera fase para iniciar una segunda etapa de realizaciones.

En la pasada legislatura, se construyeron o iniciaron, trascendentales comunicaciones de los valles interiores con los ejes de autovías o carreteras del Estado. Testimonio de esta filosofía son conexiones como Beranga-Solózano y Fuente Las Varas-Matienzo y Matienzo-Riba; Entrambasmestas-Vega de Pas; El Pontarrón-Límite de la provincia de Vizcaya; Treceño-Puente El Arrudo y Pesués-Puente El Arrudo; Cabezón de la Sal-Comillas; Treto-Bádames, San Miguel de Aras; Solares-La Cavada-Liérganes-Pámanes y Liérganes-Extremera-San Roque.

Otro grupo de actuaciones respondieron a la necesidad de articular aún mejor la zona de la costa en el entorno de la Autovía del Cantábrico. Así se ha acometido la Variante de Comillas, la carretera Puente San Miguel-Cerrazo y Cerrazo-Novales; Somo-Galizano y Galizano-Villaverde de Pontones; Heras-Gajano; La Albericia-El Sardinero; Boo de Piélagos-Arce; Escobedo-Igollo; Oruña-Vioño; Liendo-Limpias-Laredo; la rotonda de Argoños; la carretera Cicero-Santoña; Mogro-Requejada y la supresión de los pasos a nivel Mar I y Requejada.

Un tercer núcleo de intervenciones de la Consejería de Obras Públicas está consistiendo en la mejora de las comunicaciones entre núcleos interiores, tanto en la conexión entre valles diferentes como en las redes dentro de cada valle. Así, el Plan ha afrontado obras como Arenas de Iguña-San Vicente de Toranzo; La Fuente-La Hermita; Riocorvo-Virgen de la Peña; Valle de Cabuerniga-Carmona y Carmona-Puentenansa; Villacarriedo-Selaya; travesías de Sarón y Vega de Villafufre y Soba I y Soba II.

Y mención aparte merece la fuerte inversión iniciada para mejorar las comunicaciones de Campoo, con los tramos Corconte-Reinosa y Reinosa-La Lomba. Dos carreteras de mucha calidad que rendirán beneficios sociales incluso antes de que entre en servicio la Autovía de la Meseta.

Para esta legislatura, junto a la conclusión de estas primeras y necesarias obras de infraestructura, se reorientarán los criterios hacia las nuevas necesidades, fundamentalmente tres: actuaciones en los puertos de montaña menores de conexión con la Meseta; actuaciones en materia de seguridad vial; y actuaciones sobre el entorno de las carreteras y su integración armónica en el paisaje de Cantabria.

En cuanto a las comunicaciones ferroviarias, ha sido de interés permanente del Gobierno de Cantabria, demandar la construcción de la variante de Guadarrama que pueda permitir un tren de alta velocidad entre Madrid y Valladolid, y que sea complementado con la mejora de las condiciones entre Valladolid y Santander. Afortunadamente, podemos decir hoy que la variante tiene adjudicados sus tramos más costosos y difíciles, y que la modernización de la vía entre Castilla y Cantabria se encuentra incluida en el Plan de Infraestructuras presentado por el Gobierno de la Nación para el periodo 2000-2006.

Por lo que se refiere a la intervención del Gobierno de Cantabria sobre las líneas de RENFE y de FEVE dentro de nuestra Comunidad, debo reseñar que se está colaborando con eficiencia. Por medio de los convenios con ambas entidades, se han remodelado las estaciones de Santander y de Mompía-Mortera, así como el centro logístico de Muriedas. Se han construido las estaciones de Reinosa-Río Ebro, Lombera, Maliaño, Nueva Montaña y La Cantábrica, y se han potenciado los servicios.

Todas estas mejoras para el transporte terrestre tienen un destacado beneficiario en el Puerto de Santander, puerto comercial de interés general cuyo Consejo de Administración es designado desde hace dos años por el Gobierno de Cantabria. En ese periodo, el movimiento de mercancías ha crecido un 15 por ciento, tasa superior en un 50 por ciento a la media nacional. El Puerto ha de seguir desarrollándose en estrecha colaboración con su espacio económico natural, que es el mercado castellano-leonés, y con las importantes firmas internacionales que lo utilizan habitualmente.

Y ya ha sacado a concurso las obras para la ejecución del Muelle 5 de Raos, con un presupuesto de 2.058 millones de pesetas.

Por último en el apartado de infraestructuras de comunicación, es evidente que la acción conjunta de AENA y del Gobierno de Cantabria ha logrado no sólo una renovación de las instalaciones en Parayas, sino además la consolidación de los enlaces con Madrid y Barcelona, que se triplicaron en la pasada legislatura.

Y no conviene cerrar este apartado de infraestructuras de fomento económico, sin comentar brevemente las acciones de desarrollo de las telecomunicaciones. Cantabria, señoras y señores Diputados, ha sido la región pionera en acercar a todas las comarcas la sociedad de la información, a través de los Centros de Servicios Avanzados de Comunicaciones, de los que en los últimos meses se han implantado ya 22 por toda la geografía regional, en colaboración con los Ayuntamientos y ocasionalmente con entidades privadas sin ánimo de lucro.

Hemos creado dentro del Gobierno Regional la Comisión para el Fomento de la Sociedad de la Información, que, presidida por el Consejero de Industria, se encarga de coordinar todas las acciones relacionadas con las nuevas tecnologías y que va a

elaborar en los próximos meses una iniciativa estratégica para que Cantabria sea competitiva dentro de las nuevas condiciones.

Pero naturalmente, aparte de la política de empleo y del esfuerzo en las infraestructuras de comunicación, son necesarias estrategias encaminadas de forma directa al crecimiento de importantes sectores productivos, como la industria, el turismo y el sector agro-pesquero.

Cantabria, señoras y señores Diputados, es una región más industrializada que la media española, y por tanto para nosotros desde el primer instante fue una prioridad absoluta dar fin al largo periodo de reconversiones y provocar un auténtico proceso de reindustrialización, mediante la consolidación del tejido empresarial, la aparición de inversiones nuevas y la orientación hacia una producción sostenible y en subsectores de futuro.

Durante la pasada legislatura, se originaron inversiones industriales por valor de 120.000 millones de pesetas, cifra que supone nada menos que un 12 por ciento del PIB anual de Cantabria. Hoy, nuestra industria se encuentra en un movimiento de notable expansión. Como he dicho antes, el paro industrial es del 4 por ciento y en algunas factorías empieza a ser incluso un problema el hallar mano de obra cualificada regional.

En el primer año de esta nueva etapa, la reindustrialización se ha ido confirmando con importantes novedades. Entre ellas, podemos citar la inversión de la farmacéutica Moeh's en Requejada, la ampliación de Alcatel de Maliaño, la concentración de la producción de Iparlat en Renedo, la ejecución de la planta de cogeneración de Sniace y, desde luego, la elección de Cantabria como sede de la nueva fábrica europea de cigarros del grupo Altadis, un moderno centro de trabajo con tecnología avanzada y un nivel de empleo directo e indirecto más que elevado.

Todo ello, nos recuerda algunos nombres propios de una corriente más general que reafirma la viabilidad de las empresas ya existentes y hace surgir proyectos empresariales nuevos.

De vital trascendencia para continuar este proceso ha sido nuestra política de suelo industrial, cuyo mayor éxito ha podido verificarse en la atracción de Altadis al polígono de El Bosque, un espacio nuevo y bien equipado.

Hay que recordar que están ya en desarrollo los polígonos de Requejada y de Ambrosero, y que existe un convenio con la SEPI no sólo para construir un gran polígono en la zona astillerense de Morero, sino para seguir buscando espacios industriales muy interesantes en municipios como Villaescusa, Piélagos y Castro-Urdiales. Se está, además, planificando el Polígono de Las Navas en Cabezón de la Sal, dentro de la idea de aprovechar en el occidente de Cantabria las nuevas oportunidades generadas por la Autovía del Cantábrico.

Por tanto, vamos a continuar con la promoción de suelo industrial de calidad y con superficies importantes que puedan acoger el

proceso de reindustrialización. De igual manera, vamos a mantener una política de ayudas a las iniciativas de ampliación y renovación de la industria cántabra, tal como hemos pactado en la Concertación Social.

Insistiremos también en los programas dirigidos a la modernización del subsector industrial dedicado a la producción de conservas y semiconservas de pescado, por su notorio impacto laboral y social en la zona oriental de nuestra Comunidad. Las espectaculares inversiones reseñadas en la pasada legislatura tendrán una continuidad hasta completar el panorama de esta importante red de empresas.

Y simultáneamente, Sodercan, que se ha mostrado como una utilísima herramienta para la economía de Cantabria, sigue adelante con sus planes de captación de nuevas inversiones, de asesoramiento a empresas, de fomento de la internacionalización comercial y de la innovación tecnológica, así como de la generación de un tejido emprendedor y de desarrollo del Plan Estratégico de Campoo.

Y otro sector de cuya constancia nadie duda es, por cierto, el de la actividad turística. De 1996 a 1999, Cantabria pasó de un millón de pernoctaciones a dos millones. A consecuencia de ello, el peso del turismo en el PIB pasó del 6 por ciento al 9 por ciento. El apoyo del Gobierno a los emprendedores del sector dio como resultado el aumento de las plazas hoteleras en 5.000, y de las de camping en 2.500. Hago notar que en el turismo rural, hemos pasado de 31 establecimientos a 185; es decir, de 385 plazas a casi 3.500.

Localidades señeras del turismo regional, como San Vicente de la Barquera y Laredo, han disfrutado de inversiones muy sólidas a través de los Planes de Excelencia Turística cofinanciados por el Estado.

En los últimos años, CANTUR, una vez encarrilada financieramente, ha prestado un buen servicio a la mejora de la oferta turística de Cantabria. Ha puesto en marcha inversiones en Alto Campoo, en Nestares, en Cabárceno y en Fuente Dé, por importe de 1.600 millones de pesetas.

Ahora que hemos conseguido también el Parador de Limpas, que hemos elaborado planes de dinamización para las comarcas del Asón y de Campoo y que nos estamos posicionando en el mercado norteamericano, nuestra ambición para los próximos años es buscar un mayor equilibrio entre turismo nacional y extranjero, fortaleciendo este último; desestacionalizar la temporada hasta donde sea posible, con ofertas basadas en la cultura, en el medio natural y en la calidad urbana; crear más empleo en el sector a través no sólo de la ampliación de temporada, sino con una mejor formación profesional. Y de hecho ya hemos anclado firmemente la Escuela de Turismo "Altamira" en la Universidad. Y reafirmar el principio de calidad, con iniciativas como el Club de Calidad del Turismo Rural, cuyo desarrollo resulta esencial para dar nuevos horizontes a las zonas agrarias de Cantabria.

Pues, Señoras y Señores Diputados, no todo lo que se hace por la ganadería, la agricultura y la pesca, con ser muchísimo, va a ser suficiente para mantener un estilo tradicional de vida, porque la economía global obliga al cambio. Así, la Unión Europea vincula cada vez más el desarrollo rural a la diversificación de la actividad, de manera que jóvenes y mujeres de dichas zonas encuentren nuevas oportunidades.

Hay que destacar, en este sentido, el éxito de los programas Leader y Proder en Cantabria, que han sido capaces de generar una inversión de 5.700 millones, para más de 1.100 proyectos de diversificación rural.

No obstante, todavía el núcleo central de actividades merece una gran atención del Gobierno de Cantabria para impulsar una mayor racionalidad y modernidad, un desarrollo sostenible en el ámbito rural.

Puedo poner el ejemplo de la política agraria. El esfuerzo de los últimos años en infraestructuras ha sido enorme. Se han realizado 758 kilómetros de caminos rurales, se han concentrado 8.000 hectáreas de terreno y está en ejecución ahora mismo la concentración de otras 16.000 hectáreas. En electrificación rural, se han tendido 1.200 kilómetros de nuevas líneas, por los campos de 88 municipios de Cantabria, en beneficio de unas 5.000 personas que carecían para su trabajo de esta fuente básica de energía.

Si reparamos en la gestión de ayudas y primas, creo que debería ser de dominio público que entre 1995 y la actualidad se ha pagado 14.000 millones como subvenciones, por casi 800.000 cabezas de ganado. Dentro del apoyo a la modernización de explotaciones agrarias, se han logrado movilizar más de 2.000 pequeñas inversiones, que se aproximan a los 4.000 millones de pesetas. Notable ha sido el programa de incorporación de jóvenes, con 700 subvenciones, a unos proyectos de cerca de 2.000 millones de pesetas.

Las indemnizaciones compensatorias de montaña benefician a una media anual de 4.600 personas; las ayudas por superficie, a 6.600; las ayudas agroambientales, a 2.500; las de cese anticipado han asignado ya más de 1.000 millones de pesetas, a 532 productores.

Otro frente en el que seguimos defendido la vocación tradicional e histórica de Cantabria es el sector lácteo. Creo que un debate de estas características merece una reflexión sobre el hecho de que Cantabria haya sido la Comunidad española con mayor porcentaje de aumento de cuota láctea, acontecimiento que provocó en su día incluso las quejas de otras regiones. Pues bien, Señoras y Señores Diputados, esto obedece a la capacidad de Cantabria, su Gobierno y su Consejero, para coordinar y liderar los intereses del sector lácteo. Y esta tarea se hizo en el delicado momento en que se avecinaba un nuevo Marco Comunitario para todas las producciones agrarias, entre ellas una OCM de la leche.

Dije antes que somos una Región más industrializada que la media. Ahora debo decir que en el caso de la producción láctea, estamos muy por encima de la media. El haber logrado 66.000 toneladas más de cuota es un elemento muy positivo, en una cuestión que durante años se había venido reclamando también desde este mismo Parlamento.

Hoy, después de unos años de fuertes ayudas estructurales a la modernización, del orden de 4.000 millones de pesetas, se ha configurado un sector con 5.000 productores y una cuota global de 470.000 toneladas. Tras el reparto de la cuota suplementaria, se aliviarán muchas tensiones causadas por cantidades de referencia insuficientes. Y entonces será el momento del definitivo espaldarazo a la reestructuración de la producción, a través de un plan regional de abandono que prime las explotaciones competitivas y la presencia de jóvenes y cooperativas como protagonistas principales de la actividad.

Es preciso todavía mejorar los mecanismos de negociación entre los productores e industriales para la fijación del precio de la leche, que sufre oscilaciones cíclicas desde hace más de 15 años. La creación de una auténtica interprofesional lechera sin presencia de la Administración y un mayor compromiso de las cooperativas de ganaderos en los procesos industriales podrían ser dos caminos interesantes que nosotros estamos dispuestos a promover y avalar, para estabilizar los precios.

Por último, dentro del sector primario tenemos que tratar de una actividad que aunque no representa un gran peso en el Producto Interior Bruto regional, sí que posee su relevancia como fundamento económico de muchas localidades de Cantabria. Me refiero a la pesca.

Lo que ha ocurrido en la flota pesquera cántabra, en los últimos cuatro años, no sé si llamarlo reconversión o revolución. Las ingentes sumas del programa IFOP, del que Cantabria ha sido la Región con más eficaz y rápida ejecutoria, han servido para transformar el paisaje de nuestros puertos. Las cifras son rotundas, Señoras y Señores Diputados:

1.150 millones para el desguace de 32 buques de más de diez años de antigüedad, con 17 millones en primas a los pescadores enrolados en ellos.

8.600 millones de inversión, en 129 proyectos de modernización o nueva construcción de buques; en concreto, 46 de modernización y 83 de nueva construcción.

En total, la inversión generada en la pesca y en su transformación industrial, ha sido de 22.000 millones de pesetas; hecho de magnitud sin precedentes y de una gran trascendencia para nuestras localidades costeras tradicionales.

En resumen, Señorías. El Gobierno de Cantabria, busca como prioridad el acercamiento de nuestro mercado laboral a la situación técnica de pleno empleo, por medio de los planes de empleo y formación acordados con los agentes sociales y con

la Unión Europea, por medio de una política seria de infraestructuras de comunicación y de telecomunicaciones, y a través de acciones sectoriales muy decididas en el mundo industrial, en el turismo y en las producciones agropesqueras.

El empleo mantiene desde 1995 una evolución francamente positiva. Y algunos colectivos y sectores se han aproximado ya notablemente a la meta del pleno empleo, por lo que hay que hacer hincapié en los grupos y esferas de actividad que presentan más dificultades de promoción.

Cuando este Parlamento me eligió Presidente por vez primera, la EPA registraba en Cantabria 45.550 parados; hoy estima que hay 27.960. El paro, por tanto, ha bajado un 38 por ciento. Mientras que en el mismo periodo, en España ha bajado un 29 por ciento. Es decir, el mercado cántabro se ha comportado notoriamente mejor y tenemos la cifra más baja en 15 años.

Y si acudimos al paro considerado por sectores, vemos que en el mismo periodo el desempleo en la industria cayó del 8 al 4 por ciento; en la construcción, Señoras y Señores Diputados, del 25 al 9 por ciento. Y en los servicios, del 15 al 9 por ciento. Hay, pues, datos para la confianza incluso desde la estadística normalmente menos favorable que es la EPA.

Pero, desde luego, tenemos que seguir avanzando con la orientación de que entramos en una nueva época de las situaciones laborales. Estamos pasando del paro masivo al paro selectivo, y eso exige afinar los instrumentos de intervención para dar oportunidades a todos los grupos sociales.

En mi discurso de investidura, me comprometí a destinar 20.000 millones de pesetas en el presente mandato para acciones directas de empleo y formación, y estamos cumpliendo a rajatabla las previsiones.

El segundo objetivo general del Gobierno de Cantabria, es la mejora de la educación, de la investigación y del nivel de preparación de nuestros jóvenes.

La enseñanza supone un tercio del conjunto de prioridades y consume un tercio del Presupuesto Regional. En esto puede condensarse muy bien la gran importancia que tiene para nosotros. Baste decir que los gastos educativos, sin contar la nómina del personal, en estos dos primeros años de plenas competencias y por diferentes conceptos, se elevan a: 22.000 millones de pesetas.

El Gobierno, por principio, considera que el marco idóneo para el progreso de la educación en Cantabria es conseguir una situación permanente de diálogo. Apostamos por ello en el momento inicial de asumir las competencias y seguimos haciéndolo; aunque en ocasiones, por las diferencias de criterio y por algunas tácticas ajenas a la Administración, sea un camino más difícil y más largo que la simple aplicación de una mayoría absoluta parlamentaria.

Afortunadamente, han remitido ya los fenómenos, quizá comprensibles, de una cierta alteración

producida en un contexto electoral y en una situación de renovación de las demandas sociales ante una autoridad educativa que ahora se siente como algo próximo y propio de Cantabria. Esto es natural, Señorías. Pero el talante de diálogo ha podido superar todos esos obstáculos, y las negociaciones se van desarrollando con acuerdos, una tras otra, tanto en la enseñanza pública como en la concertada, con resultados que nos parecen positivos.

En estos días, el Consejo Escolar trabaja en las bases para un pacto por la educación, que servirá precisamente como referencia para un consenso que recoja contribuciones y compromisos de todas las partes implicadas en el sistema educativo.

Yo no dudo que con independencia de cuestiones concretas e inevitables, la educación va a ser protagonista de esta legislatura como un elemento clave de la modernización de Cantabria y en un clima de comunicación y de participación.

Y en primer término, he de referirme a la enseñanza no universitaria.

Si hablamos de los medios humanos, asunto significativo no sólo en las cifras absolutas, sino en relación con un descenso del número de alumnos por causas sociodemográficas, hay que recordar que hemos realizado una Oferta Pública de Empleo, para 50 plazas del Cuerpo de Maestros, que a partir de septiembre se convertirán ya en funcionarios de carrera. Y para su incorporación en el curso 2000/2001, hemos convocado una Oferta Pública de 67 plazas de profesores de Enseñanza Secundaria. Igualmente, hemos desarrollado ofertas de empleo en Escuelas Oficiales de Idiomas y en el Conservatorio "Jesús de Monasterio", para consolidar sus plantillas.

Y el capital humano, no sólo es una estadística; sino un capital de conocimiento, de saberes y destrezas para una tarea fundamental en la sociedad. Por ello, estamos dedicando recursos cuantiosos, a través de diferentes programas, a la formación del profesorado no universitario y a su implicación en proyectos europeos y del Ministerio de Educación.

Por tanto, el Gobierno viene incrementando los medios personales de los centros en un contexto de reducción del alumnado. Y el resultado que se busca con esta medida es el aumento de la calidad de la enseñanza y un mayor equilibrio social y territorial en la oferta educativa.

Si de lo que tratamos es de las infraestructuras y dotaciones materiales, es preciso mencionar, en Primaria, la creación del Colegio Público de La Reyerta en Santander y el proyecto para un nuevo colegio público en Castro-Urdiales cuando el Ayuntamiento nos ceda el terreno necesario. Y en Secundaria, la apertura de nuevos institutos en Renedo de Piélagos, Puente San Miguel y Castilla-Hermida. Y ya está licitado el instituto de Bezana.

Durante este curso, se ha ampliado el IES "Estelas de Cantabria", en Los Corrales de Buelna. Y está en marcha el proceso para ampliar el IES "José Hierro" de San Vicente de la Barquera.

En cuanto a los servicios al alumnado, es sabido que en este curso hemos presenciado la ampliación de las rutas de transporte escolar con 35 contratos nuevos y la puesta en marcha de 11 nuevos comedores escolares, utilizados por más de 6.000 alumnos, y 6 de cada 10 los utilizan de forma gratuita.

Pero, Señorías y Señores Diputados, aparte de los medios humanos y materiales de la enseñanza, está la programación de la propia educación, inmersa como se halla en una fase de reformas profundas como aplicación de la LOGSE. En este campo, nuestro compromiso da buen testimonio con medidas concretas.

Una de ellas, es la práctica universalización durante el presente curso de la enseñanza del inglés desde primero de Primaria y en ocasiones desde la educación infantil, con experiencias ya pioneras de bilingüismo para materias como plástica y dinámica.

En la Educación Secundaria Obligatoria, se culminará este año el proceso de adscripción de casi 100 maestros a los institutos de secundaria, con el acuerdo de todas las organizaciones sindicales. Todo ello, para ir implantando progresivamente la ESO en los institutos, comenzando ya por los de Santoña y San Vicente de la Barquera.

En cuanto a los bachilleratos. En el curso 2000/2001, se podrá optar al nuevo Bachillerato de Música, impartido conjuntamente por el IES "José María de Pereda" y el Conservatorio "Jesús de Monasterio". Y se culminará la implantación en toda la Comunidad Autónoma de los Bachilleratos LOGSE, con la creación en 10 IES de los bachilleratos de "Humanidades y Ciencias Sociales" y de "Ciencias de la Naturaleza y de la Salud". Asimismo, dos centros ofrecerán ya el bachillerato LOGSE nocturno.

Por lo que se refiere a la formación profesional, el año pasado se implantaron 21 nuevos ciclos formativos; de los cuales, 16 eran de grado superior. Ahora, se consolidarán estos ciclos y se establecerán cuatro nuevos; uno de ellos innovador en el ámbito nacional, como es el de Mantenimiento Aeromecánico, en el Instituto "Augusto González Linares" de Santander, que sólo existía hasta ahora en Madrid. Estamos trabajando en la constitución del Consejo de Formación Profesional de Cantabria y se va a ampliar en tres institutos la oferta de cursos de garantía social para este mismo otoño.

En lo relativo a otras enseñanzas no universitarias, cabe señalar la implantación en Laredo de una sede de la Escuela Oficial de Idiomas, con inglés y francés. Y el fortalecimiento del Conservatorio "Jesús de Monasterio" dentro de la red de centros públicos.

En consecuencia, el sistema educativo no universitario vive una gran etapa de cambio y mejora, tanto en dotaciones personales y físicas como en las innovaciones en los planes y programas de enseñanza. Es la trascendencia de esta fase de modernización, la que nos hace insistir tanto en el espíritu de diálogo y de acuerdo; pues evidentemente, cuando se muda de sistema siempre se está en la hora más delicada, y se necesita el entendimiento

entre todos.

Señoras y Señores Diputados, sin mutaciones tan profundas, mas con una línea de permanentes progresos, la Universidad de Cantabria continúa ejerciendo su autonomía institucional desde la constante colaboración con el Gobierno de la Comunidad.

La ampliación de la oferta ha recibido ya en este primer año de legislatura un impulso serio. Hemos decidido la creación de una facultad nueva: la Facultad de Educación, y de nuevas titulaciones: como la Licenciatura en Historia del Arte, la Licenciatura en Psicopedagogía, una especialidad de la Ingeniería Técnica Naval y la Ingeniería Técnica de Obras Públicas. A la vez, hemos vinculado a la Universidad con la Escuela de Turismo "Altamira", para dar más categoría a la formación de alumnos de cara a un sector crucial en el desarrollo de Cantabria. Si queremos destacar por la calidad, tiene que haber antes una calidad en el conocimiento y, por consiguiente, un ambiente universitario para la formación de profesionales del turismo.

Es cierto que parece oportuno consolidar la fluida relación actual entre la autonomía y la Universidad, por medio de un documento que a título de Contrato-Programa permita hacer previsiones a más largo plazo y reordenar la situación presente con un horizonte más avanzado, tanto en titulaciones como en infraestructuras, en la regularización del profesorado universitario y en el diseño de los programas de investigación.

Sin perjuicio de los acuerdos a los que se llegue, en el seno de la Comisión Técnica para el Contrato-Programa, conviene señalar que desde la asunción de las competencias, la asignación presupuestaria a la Universidad ha aumentado un 21 por ciento, siendo este año especialmente importante con un crecimiento de casi el 9 por ciento en la financiación, a lo que se agregan diversos convenios suscritos con la Institución Académica.

Además, el Gobierno ha colaborado intensamente con los investigadores para aprovechar a fondo el marco nacional de ayudas para la Investigación y Desarrollo. El anterior periodo de financiación se ha cerrado de modo brillante, con la obtención de 1.800 millones de pesetas para los proyectos conjuntos de 56 empresas y 15 departamentos de la Universidad de Cantabria. Continuaremos ejerciendo nuestra mediación oficial para que los núcleos investigadores se beneficien también del nuevo Programa Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003, que acaba de ponerse en marcha.

Contamos con una Universidad de gran calidad y enorme futuro, que camina con paso firme para consolidarse como una institución cuyo emblema es la calidad en la docencia y en la investigación.

Así, pues, tanto en la enseñanza no universitaria como en la universitaria, el Gobierno deja constancia de su apuesta por el mundo de la educación como una de las tres prioridades básicas de la acción

política de la Autonomía.

Sin embargo, hay algo en la educación que es fundamental para su éxito y que no lo puede dar ningún Gobierno; la integridad del profesor, el interés de padres y madres, el esfuerzo personal del alumno. De ahí que siempre reiteremos que la enseñanza no debe ser sólo una prioridad del Gobierno, sino una prioridad de las personas en su propia vida. Y esto no depende de la administración, sino de los valores de la sociedad.

El tercer objetivo global del Gobierno de Cantabria, Señoras y Señores Diputados, es aumentar los niveles de bienestar en la Región. Pues, Señorías, hacer crecer la economía y el empleo, y dotarse de un más perfecto modelo de enseñanza no son fines en sí mismos, sino medios para un fin que es el bienestar de la sociedad y el disfrute de oportunidades de realización personal.

El concepto de bienestar, básico en las sociedades avanzadas, nos ofrece unos rasgos muy amplios. De ahí que en el programa electoral primero y en el de investidura después, se formularan dos grandes grupos de acciones por el bienestar. Por un lado, aquellas cuya idea rectora es la idea de solidaridad, de justicia, de equidad. Y por otro lado, aquellas en las cuales el principio fundamental reside en la elevación de la vida cotidiana con una serie de comodidades que definen hoy una sociedad moderna.

Por tanto, los destinatarios son diferentes en uno y otro caso. Las políticas en solidaridad se dirigen a los que se encuentran en una posición desfavorecida, temporal o permanentemente. Las políticas de calidad, en cambio, se dirigen a toda la población sin excepción.

Así, el bienestar como solidaridad incluye las políticas dirigidas a la sanidad pública, a la lucha contra la drogadicción, a la promoción de la igualdad de oportunidades para la mujer, a los servicios sociales, a la vivienda y el urbanismo y a la cooperación con el mundo en desarrollo.

En materia de Sanidad, y dentro de nuestras competencias, siguen su progreso numerosos programas de medicina preventiva; entre los cuales destacan: la ampliación de las vacunaciones, el plan de salud buco-dental, el programa de prevención del cáncer de mama, el programa regional de SIDA, el de lucha contra el tabaquismo, el de prevención de la tuberculosis y el sistema de farmacovigilancia. Todos ellos están dando resultados y mejorando la eficacia de la actuación en la sanidad pública.

Al mismo tiempo, en el capítulo asistencial se viene trabajando sobre dos grandes metas. Por un lado, completar la red de atención primaria dependiente del Gobierno de Cantabria, especialmente los consultorios rurales, así como los servicios del Hospital de Liencres, que tuvo una ocupación media del 77 por ciento durante 1999. Y por otro lado, demandar al INSALUD una profunda remodelación de Valdecilla, de forma que al término de una fase de fuertes inversiones pueda hablarse de un hospital prácticamente nuevo; que ya era necesario antes del fatal accidente, pero que después de la

tragedia ha adquirido nuevos tintes de urgencia.

Para el Gobierno de Cantabria, un proceso de transferencias sanitarias no es ni siquiera imaginable sin tener resuelto el futuro de Valdecilla. Y por tanto, más que en las transferencias, venimos insistiendo sobre la ejecución del Plan Director del Hospital de Valdecilla y sobre la estipulación de una secuencia clara de inversiones como traducción concreta del compromiso que en su momento conseguimos por parte del Ministerio.

El INSALUD es consciente de las necesidades de Valdecilla y de su importancia dentro del sistema sanitario regional y nacional. Por tanto, no dudo de que nuestras gestiones vayan a dar un resultado positivo en un plazo de tiempo no muy largo.

Señorías, nosotros, no somos co-gestores de Valdecilla; sino co-demandantes, ante el Insalud, junto con todos los cántabros. Sólo gestionaremos Valdecilla cuando se nos transfiera. Y sólo se nos va a transferir cuando el Plan Director esté perfectamente encarrilado hasta en sus más mínimos detalles, como proyecto asistencial y como inversión estatal de primer orden.

Y al hablar de salud, quiero hacer referencia a un aspecto extraordinariamente sensible, y que nosotros encontramos en 1995 en una situación más que deplorable: la asistencia en materia de salud mental. Hoy, después de una inversión de más de 3.000 millones de pesetas, podemos decir que se ha iniciado un nuevo rumbo, un rumbo humano para atender a las personas que padecen este tipo de enfermedades y que tanto impacto tienen en la vida de las familias.

Un segundo apartado, Señoras y Señores Diputados, en las políticas de solidaridad, es la lucha contra la drogadicción. Lo más adecuado que podemos reseñar acerca de la evolución reciente de nuestro Programa Regional sobre Drogas es decir que ha sido el primero de España en recibir la certificación de calidad ISO-9002.

En la actualidad, el programa atiende a 310 drogodependientes, en sus tres centros asistenciales de: Santander, Torrelavega y Laredo. A 16, en el Centro Terapéutico "Víctor Meana". Y a 511 personas, a través de las unidades móviles de reducción de daños, cuyo éxito hace pensar en añadir ya otra unidad móvil en este año. Se ha iniciado, el mes pasado, el programa de dispensación de metadona en farmacias, que esperamos sea eficaz.

Asimismo, el Plan de Drogas intenta ayudar a las personas en su reinserción social y laboral, a través de convenios con el INEM y con la Dirección General de Trabajo. En consecuencia, tenemos en marcha un conjunto de acciones que están produciendo resultados y que merecen un reconocimiento por su buen planteamiento.

Un tercer eje de la política de solidaridad, es la estrategia para eliminar las discriminaciones que afectan a las mujeres y garantizar para ellas una igualdad de oportunidades real. A tal efecto, está en

funcionamiento el Segundo Plan de Igualdad, a través de medidas de fomento del empleo, de formación y de protección social.

En el capítulo del empleo, y aparte de las actuaciones que ya he comentado anteriormente con cargo a los programas de la Dirección General de Trabajo, viene cosechando buenos resultados el programa GEA-Cantabria; que en sus inicios, en la comarca oriental, ha generado ya 33 pequeñas empresas lideradas por mujeres. De forma que en la presente legislatura, este programa de asesoramiento a emprendedoras, se extenderá a toda la comunidad autónoma.

En lo referente a la protección social, se ha puesto en marcha la Casa de Emergencias y el piso tutelado, para víctimas de malos tratos domésticos. Y se ha puesto en funcionamiento un teléfono de atención a la mujer, en el que prestan sus servicios seis mujeres Agentes de Igualdad.

Por último, se sigue una política de estrecha cooperación con las asociaciones de mujeres y con las corporaciones locales para promover la formación y la incorporación femenina a todas las esferas de la vida social.

Un cuarto apartado de las estrategias solidarias en Cantabria es el constituido por los servicios sociales, aspecto de tanta trascendencia que incluso es parcialmente la causa de la reorganización de la Consejería para atender mejor el compromiso con los sectores que perentoriamente requieren ayuda temporal o permanente.

La política social del Gobierno de Cantabria utiliza recursos cuantiosos a través de una gran diversidad de actuaciones. Por esta razón debo limitarme, en esta exposición inicial, a una recapitulación sumaria de los programas esenciales.

En el ámbito de las prestaciones económicas, la Consejería gestiona al año pensiones no contributivas, por importe de 3.400 millones, para más de 6.000 ciudadanos que por invalidez o por jubilación son beneficiarios de estas percepciones.

El Ingreso Mínimo de Inserción, atiende a 1.400 familias, con un gasto de más de 600 millones por ejercicio. Además, en prestaciones individualizadas, se atiende a un centenar de personas con 50 millones de pesetas. Y se financian con 27 millones, en acogimientos remunerados para 70 cántabros. A esto, hay que añadir más de 500 millones en subsidios para 1.500 minusválidos y las pensiones del Fondo de Asistencia Social, que suponen 160 millones para 300 beneficiarios por enfermedad y 145 por ancianidad.

En total, casi 10.000 personas reciben prestaciones económicas directas a través del Gobierno de Cantabria, con un gasto medio anual de unos 4.700 millones de pesetas.

Pero también se realiza un esfuerzo presupuestario intenso en el apoyo financiero a las entidades sin ánimo de lucro que se ocupan de personas desfavorecidas. Tan sólo por este concepto,

las subvenciones anuales se aproximan a los 800 millones repartidos entre 45 colectivos e instituciones.

Una buena parte de la política de atención social, Señoras y Señores Diputados, hay que desarrollarla en colaboración con otras Administraciones o con la iniciativa privada, precisamente porque son problemas que exigen la suma de aportaciones y voluntades.

Así, se están ejecutando siete programas en convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por un importe global de 900 millones de pesetas, cofinanciados al 50 por ciento por el Estado, y que se refieren a cuestiones como: las unidades básicas de acción social, el plan gerontológico, la protección de menores, la erradicación de la pobreza, el apoyo a discapacitados, o el plan de voluntariado social. Hay previstos otros tres convenios adicionales con el Ministerio, para: servicios básicos, inmigrantes y casa de acogida para mujeres maltratadas.

A su vez, se llevan a la práctica numerosos convenios con instituciones de la propia Comunidad Autónoma, como son: los acuerdos de unidades de acción social con los 102 ayuntamientos, los de ayuda a domicilio en 64 municipios, o los programas concertados con iniciativas comunitarias y con la Universidad. Todo ello, con un desembolso de: 450 millones anuales.

En el plano de las inversiones en infraestructuras físicas, se están dando importantes pasos desde la Administración Regional.

Se encuentran en fase de realización inversiones, por valor de 1.500 millones de pesetas, para obras como: el Centro de Atención a la Parálisis Cerebral o los centros para personas mayores en Santander, San Vicente de la Barquera, Los Corrales de Buelna y Bárcena de Carriedo.

Están previstas, asimismo, inversiones adicionales, por un montante de 900 millones, para los centros de personas mayores de Castro-Urdiales y de Santoña, y para el Centro Regional de Drogodependencias.

Todas estas actuaciones representan el esfuerzo de los ciudadanos de Cantabria para ejercer el principio de solidaridad por medio de una compleja red de prestaciones y asistencias, que evite situaciones de marginalidad por razones económicas, generacionales o de salud.

Y un quinto eje de la solidaridad es la política de vivienda, entendida como el empeño de contrarrestar los ciclos alcistas del mercado para no privar de oportunidades a las personas con menos recursos económicos.

Nuestros objetivos para la presente legislatura, son: por un lado, mantener el ritmo de construcción de viviendas de régimen especial, de forma que todos los años se inicien 500 nuevas viviendas. Y por otro lado, incrementar el esfuerzo en la concesión de ayudas para la rehabilitación, tanto a quienes se acojan al Plan Estatal de Vivienda como a quienes opten por el Plan Autonómico de

Rehabilitación de Edificios.

Como balance global, y para no abusar de las cifras, recordaré que en el primer plan de vivienda, 1992-1996, se financió en Cantabria 2.500 viviendas protegidas. A su vez, el plan 1996-1999, primero gestionado íntegramente por nosotros, financió más del doble: 5.400 viviendas. Y el plan actualmente en vigor, 1998-2001, tiene previsto financiar un 50 por ciento más, hasta llegar prácticamente a las 8.000.

Dentro de todas estas ayudas, Cantabria destaca entre todas las Comunidades por ser la que mayor esfuerzo proporcional realiza en la promoción de viviendas de régimen especial, que son las destinadas a las familias con rentas más bajas.

Esto hace que el programa sea socialmente más justo e interesante, aunque también provoca un menor número global de actuaciones; porque cada vivienda especial consume más parte del presupuesto de vivienda que si se tratara de otra categoría.

Por tanto, hay una elección política de apoyar más a los que menos tienen y apoyar menos a los que tienen más recursos; criterio con el cual se cumple la inserción de la política de vivienda dentro de las estrategias de solidaridad.

Una vez más he de reiterar que es una condición absoluta de la promoción de viviendas sociales el ofrecimiento de suelo por parte de los ayuntamientos de Cantabria. Hay casos donde la agilidad municipal ha permitido construcciones rápidas, y otros donde diversos factores locales no han favorecido estas construcciones.

Yo quiero hacer un llamamiento a los alcaldes y a los concejales, para que evalúen correctamente las necesidades de vivienda en sus municipios y se pongan como prioridad de esta legislatura la obtención, mediante su gestión urbanística y hacendística, de parcelas que puedan ofrecer al Gobierno de Cantabria para viviendas sociales.

Un último apartado en las políticas de bienestar como solidaridad no tiene como destino el territorio de Cantabria, sino lugares y comunidades que están en otros continentes y a los que estamos ayudando a superar situaciones de subdesarrollo. A tal efecto, hemos subvencionado el año pasado 21 proyectos de organizaciones no gubernamentales, que suponen una inversión de más de 1.000 millones de pesetas y un compromiso por nuestra parte de 186 millones de pesetas. Este apoyo ha posibilitado acciones básicas de bienestar comunitario en África y en Hispanoamérica.

Ésta es, resumidamente, la acción social del Gobierno de Cantabria dentro del objetivo de bienestar entendido como una opción por los desfavorecidos.

Sin embargo, como he señalado antes, existe también el objetivo de bienestar que se dirige a toda la población de Cantabria, y es el bienestar considerado como calidad de vida y como signo de modernidad. En este concepto, se engloban los programas de medio

ambiente, de cooperación municipal, de protección de los consumidores, de fomento de la cultura y del deporte y de modernización de la Administración autonómica.

Quizá, de todas estas líneas de trabajo, las políticas de medio ambiente sean de las más conocidas por la opinión pública, a causa de las históricas inversiones que se están acometiendo, con un notable influjo sobre el conjunto de la Región.

Porque, Señoras y Señores Diputados, cuando se escriba la historia de Cantabria de estos años, se indicará un antes y un después en la gestión de la Consejería de Medio Ambiente teniendo como frontera el año 1995.

En ese año, Cantabria carecía de un Plan de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales, y no había en marcha ninguna obra de verdadera trascendencia social. Hoy, ha comenzado ya la tercera y última fase del Saneamiento de la Bahía de Santander; está en ejecución gran parte del Saneamiento del Saja-Besaya; se ha firmado un convenio para el Saneamiento del Asón; está en fase de contratación el Saneamiento de Reinosa y En medio. Y ayer mismo, se ha adjudicado la Estación depuradora de aguas residuales, en 820 millones de pesetas. También está en marcha el saneamiento de Castro-Agüera, el de Mortera-Liencre, el de Bezana, el de Ruiloba y el de Cieza; aparte de estar ya concluidos los de San Vicente de la Barquera, Miengo, Santa María de Cayón y el río Escudo en Valdáliga.

Como grandes obras pendientes de impulso, pero que este mismo año lo recibirán, quedan los saneamientos del Alto Besaya, de Cabezón-Mazcuerras, de Suances, del Deva, de la cuenca media del Pas-Pisueña y de la Vaguada de Las Llamas en Santander.

En suma, se encuentra en plena ejecución un Plan de Saneamientos que representa una inversión cercana a los 70.000 millones de pesetas. De los que el contribuyente de Cantabria, sólo tendrá que pagar una décima parte; ya que el resto se ha conseguido como aportación del Estado y de la Unión Europea. Ello significa que en el periodo 1995-2005, Cantabria habrá logrado depurar sus aguas residuales y recuperar sus ríos y estuarios, con un gasto propio de menos de mil millones al año.

Creo que esta exposición hace innecesario cualquier comentario adicional, porque los datos hablan por sí solos y reflejan una tarea descomunal llevada a cabo con un coste mínimo para nosotros.

En cuanto a la gestión de residuos sólidos, ese permanente caballo de batalla en tantas comarcas de Cantabria, también ha pasado de una situación de bloqueo a otra de soluciones, gracias a las fuertes inversiones desarrolladas, por una parte en Meruelo y por otra en el vertedero de El Mazo, en Torrelavega; con respuestas para problemas tales como los residuos inertes de la industria y la construcción, residuos hospitalarios y proliferación de vertidos incontrolados.

Al mismo tiempo, se han dado los primeros

pasos para implantar la cultura de la recogida selectiva y el reciclaje, con la extensión de la red de puntos limpios municipales y la puesta en marcha de un plan piloto en la Comarca del Besaya para la aplicación de la nueva Ley de Envases y Residuos de Envases.

Y además, la Iniciativa Singular de Empleo de medio ambiente, ha servido para limpiar los paisajes fluviales y litorales de Cantabria, de la multitud de residuos sólidos que afeaban el paisaje y negaban la belleza de muchos parajes de la Región, hoy libres de esa lacra.

No hay que olvidar que somos una Comunidad con extraordinaria presencia territorial de la ganadería. Lo cual genera dificultades específicas de tratamiento de los residuos de dicha actividad. A tal fin, se va a construir una planta de aprovechamiento energético de residuos ganaderos, con una inversión de 3.800 millones de pesetas.

Se vienen realizando igualmente importantes esfuerzos en las ayudas a la adaptación de nuestro tejido industrial a los requisitos de calidad ambiental, y en el establecimiento de una red informática de control de la calidad del aire. Del mismo modo, se realizan de forma casi permanente acciones de divulgación ecológica y de implicación de niños y jóvenes en programas de conocimiento del medio natural de Cantabria.

Por último, la actuación medioambiental ha demostrado que también los espacios urbanos o de zonas rurales concretas pertenecen al concepto de una calidad saludable y atractiva del entorno. De ahí, las inversiones que se han ejecutado para crear parques y avenidas en localidades como Torrelavega, Suances, Cartes, San Vicente de Toranzo, Borleña, Puente San Miguel, o incluso en Santander, como es el caso del Paseo Marítimo y lo será la el de la Vaguada de Las Llamas.

Una vez asegurado un alto nivel de acción inversora, que en los próximos años mantendrá cotas muy altas de contratación y de empleo, quizá el reto más importante será el desarrollo normativo de todos los aspectos que afectan al medio natural. Es propósito de la Consejería elaborar una Ley General de Medio Ambiente que reúna y simplifique la legislación actual, para eliminar confusiones administrativas, y al mismo tiempo colaborar con la Consejería de Obras Públicas para que la próxima ley cántabra del Suelo recoja la inquietud social sobre la necesidad de un desarrollo sostenible de pueblos y ciudades de la región en su proceso de expansión.

Hemos venido siendo la Comunidad española con mayor inversión por habitante en proyectos de medio ambiente, y queremos mantener esa posición de privilegio porque el entorno natural y la calidad urbana son auténticos capitales de futuro para la economía de Cantabria.

A conseguir esa calidad se dirige también el segundo de los programas de Bienestar, el respaldo a los municipios y de forma destacada a los más pequeños. Las obras del Gobierno de Cantabria para dotar de equipamientos más modernos a los

ayuntamientos, tuvieron su fiel reflejo en 1999 con la inversión de 2.225 millones de pesetas en nada menos que en 169 proyectos. Esto, sólo desde la Dirección General de Cooperación Local de la Consejería de Economía, y sin contar la subvención de 1.200 millones del Fondo de Cooperación Municipal para inversiones propias de los ayuntamientos. Si a esto le añadimos las numerosas inversiones ejecutadas por la Consejería de Obras Públicas en materia de pavimentaciones, alumbrados, accesos, etcétera, que supuso otros 1.200 millones la cifra final de inversión de 1999 en equipamientos locales ascendió a unos 5.000 millones de pesetas. Y a parte de estas inversiones directas, los municipios de Cantabria reciben apoyo de múltiples departamentos del Gobierno sea la recogida de residuos, el fomento del turismo, la implantación de servicios culturales, la creación de estructuras e instalaciones deportivas, la mejora de los transportes y comunicaciones, la gestión de tributos y también las ayudas programadas para la vigilancia y limpieza de playas.

Todo este respaldo a las administraciones locales tiene como meta la equiparación de servicios entre todos los municipios cántabros, meta difícil por su heterogeneidad pero que nos marca el ideal que debemos perseguir.

Nosotros deseamos un mayor protagonismo de los municipios en al menos dos aspectos fundamentales: el diseño de los usos del suelo y, como parte verdaderamente importante de estos usos, la protección del paisaje litoral.

Uno de los elementos donde confluyen políticas de solidaridad y de calidad de vida, por la complejidad de la cuestión, es el urbanismo. Como todos ustedes recordarán, una sentencia del Tribunal Constitucional produjo en 1997 un vacío legal que este Parlamento tuvo que cubrir con urgencia mediante la adopción como norma autonómica de los contenidos de la ley estatal que había sido parcialmente anulada. Con posterioridad, en abril de 1998, las Cortes aprobaron la Ley de Régimen de Suelo y Valoraciones. En su desarrollo dentro de nuestras competencias, es propósito del Gobierno aprobar dentro de poco tiempo, a propuesta de las Consejerías de Obras Públicas y de Medio Ambiente, el proyecto de Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Territorial y Urbana de Cantabria.

En dicho proyecto de ley queremos apostar por un espíritu sinceramente municipalista, pero esto, Señorías, no podremos llevarlo a cabo si el municipalismo se entiende como que cada cual hace la guerra por su cuenta y no como un auténtico consenso entre los ayuntamientos y el Gobierno autónomo sobre lo que Cantabria necesita. Hay que conjugar dos factores vitales: el urbanismo como instrumento de progreso y expansión de los municipios, y la limitación que principios ambientales e histórico-culturales imponen obligadamente para preservar o conseguir unos patrones de calidad de vida.

Desde aquí hago un llamamiento a los municipios para que aprovechen esta oportunidad de protagonismo y de ejercicio de la autonomía local,

pero desde unas reglas de juego pactadas en interés de Cantabria.

Señoras y señores Diputados, la protección de los consumidores es la tercera línea de trabajo dentro del objetivo del bienestar como calidad. Para no hacer aún más larga la exposición, simplemente quiero en este momento reseñar la callada pero eficaz labor que se realiza en este campo, con una Dirección General recién adaptada, en materia de inspección, de educación, de protección jurídica de los consumidores y de fomento del asociacionismo.

El cuarto eje de las políticas de calidad consiste en el desarrollo de la cultura, y el quinto lo constituye la promoción del deporte. La Consejería está experimentando una etapa de gestión intensa de literalmente cientos de proyectos, como ocurrió el pasado año con la finalización de 65 obras y el comienzo de 186 actuaciones inversoras, entre las que se encuentran iniciativas de indudable trascendencia, como la rehabilitación del Museo Marítimo de Santander, la construcción de la Casa del Deporte de La Albericia, la remodelación de la Casona de Tudanca y la edificación de la Filmoteca Regional, aparte de la contribución a esa gran obra que es el Palacio de los Deportes.

En el apartado de ayudas, entre 1999 y este año 2000 se habrán concedido 4.000 millones de pesetas para 1.200 entidades beneficiarias, lo que además permite colaborar en inversiones de los municipios para instalaciones deportivas y culturales, como es el caso del Mercado del Este o polideportivos como el de Colindres.

Se ha propiciado un estrecho nivel de colaboración en materia cultural y deportiva con otras instituciones, como la Universidad de Cantabria, el Consorcio para Altamira, el Ministerio en los relativo a la Biblioteca Central y Archivo Histórico, y el Consejo Superior de Deportes para la extensión de la educación física en centros no universitarios.

Para este año y el siguiente, el Gobierno de Cantabria va a concentrarse especialmente en el nacimiento de la emblemática instalación cultural que representa el Museo, Réplica y Centro de Investigación de Altamira, la reubicación del Museo de Prehistoria y Arqueología en Santander como embrión de una red más amplia sobre la identidad histórica de Cantabria; en la elaboración de un Plan Director para el Palacio de Sobrellano en Comillas; en la remodelación de las instalaciones de las Cuevas de Puente Viesgo; y en la confección y ejecución de un plan director de instalaciones deportivas, además de las inversiones antes citadas.

Por otro lado, se va a participar en el programa de recuperación del románico, en el sur de la Región. Y se firmará un convenio con el Comité Olímpico Español para becar a los deportistas cántabros de alto nivel no incluidos en el programa ADO.

Del mismo modo, se mantendrán los importantes programas de difusión e información cultural, que este año tienen su obligado punto de referencia en la celebración del Año Santo Lebaniego.

En el aspecto normativo, el lunes se aprobó la Ley del Deporte. Y se ha venido desarrollando reglamentariamente con carácter exhaustivo la Ley de Patrimonio Cultural.

Otra política, dentro de este mismo apartado, es la que tiene como finalidad la modernización constante de la Administración autonómica, no únicamente como servicio público que debe mejorar cada día, sino también como símbolo de una región que funciona más eficazmente y que progresa.

Lo más trascendente a corto plazo ha sido el éxito de la actitud de diálogo y entendimiento con las fuerzas sindicales, que ha conducido a acuerdos muy positivos tanto en medidas para el personal funcionario como en la firma del nuevo convenio colectivo del personal laboral. Hay multitud de cuestiones que han quedado encarriladas por medio de estas negociaciones y que han de suponer un mejor servicio al ciudadano.

Pero a medio plazo, tal vez tenga un mayor peso el haber logrado el completo desarrollo de una oferta amplia de Empleo Público de casi 500 plazas, que por fin acabará con la escasez relativa de efectivos estables y especializados en muchos departamentos del Gobierno, y que actuaba como un techo objetivo para las posibilidades actuaciones de la autonomía de Cantabria.

También a corto y medio plazo dan y van a dar sus resultados los pasos que se siguen dando en materia de renovación tecnológica. Se superó el Efecto 2000 sin problemas, se ha colocado el Boletín Oficial de Cantabria en Internet y se han renovado aplicaciones corporativas esenciales, como la gestión integral de ingresos, la gestión de nómina y personal, el sistema de información contable y el registro de documentos. El incremento del parque informático permitirá llegar a los 1.200 puestos de trabajo informatizados a finales de este año, y debo recordar que este número era de sólo 140 el 1 de enero de 1998.

Dentro de lo que supone la mejora de la atención a los ciudadanos, hay una iniciativa especial que ha demostrado su gran utilidad y futuro para la sociedad. Me refiero a la implantación del teléfono de emergencias 112, que funciona en la práctica como un auténtico coordinador de información.

Pero, sin duda, el mayor efecto a largo plazo y lo que más ha atraído la atención de la opinión pública es el proyecto de un nuevo edificio administrativo, cuya necesidad nadie duda, cuyo presupuesto no se discute se diga la cifra que se diga y que, en definitiva, suscita un consenso básico muy positivo. La duda viene al tocar el asunto de su localización, pues indudablemente una u otra ubicación tiene consecuencia diferentes para el desarrollo de la ciudad de Santander y para los usuarios de toda la comunidad autónoma.

A este respecto, nos encontramos de lleno en la fase de estudio de alternativas y en su cuantificación, al mismo tiempo que se ha iniciado una ronda de conversaciones con los colectivos más

representativos para escuchar sus sugerencias. Debo decir que todos ellos muestran la actitud más comprensiva y constructiva que cabe hallar. Pero, desde luego, el interlocutor más importante antes de tomar una decisión de esta magnitud es el Ayuntamiento de Santander. El nuevo edificio debe realizarse desde el consenso y la colaboración con la representación institucional de los santanderinos, que es su Ayuntamiento. Así pues, una vez queden despejadas todas las incógnitas sobre las cifras y los procedimientos, será el momento de sentarse con el gobierno municipal para realizar un análisis profundo y llegar a la decisión más razonable y beneficiosa, es decir, aquella que tenga más ventajas que inconvenientes.

Todas estas directrices para la orientación general del Gobierno en materia de economía y empleo, de educación y cultura, y de oportunidades de bienestar para el conjunto de la sociedad se traducen en múltiples iniciativas que la Comunidad Autónoma ejecuta directamente, o en las cuales actúa como impulsora de la acción de otras instituciones públicas o privadas.

Sin embargo, de todas ellas, desde la Presidencia del Gobierno se efectúa un especial seguimiento de veinte grandes proyectos por su capacidad movilizadora de las energías colectivas y por su significado dentro de esta segunda etapa de modernización de Cantabria.

Tres de estos grandes proyectos suponen avances fundamentales en la creación de infraestructuras generales para la actividad económica y la vida cotidiana. Son la Autovía de la Meseta, la del Cantábrico, y las redes de Gas y Cable. Todos ellos se encuentran en diversas fases de ejecución con una inversión conjunta de unos 150.000 millones de pesetas, entre la iniciativa pública y privada. En la presente legislatura recibirán un impulso definitivo.

Otros dos proyectos de infraestructuras se refieren al medio ambiente. Son el Saneamiento de la Bahía de Santander, cuya tercera y última fase acaba de comenzar, y se complementará con saneamientos en el resto de la comarca. Y, por otro, lado el Saneamiento del Saja-Besaya, histórica demanda de la sociedad cántabra que hoy tiene tramos en ejecución por valor de 7.000 millones de pesetas, incluida la gran estación depuradora de la Vuelta Ostrera. Se completará con el saneamiento de Suances, a cargo del Gobierno de Cantabria.

Otro grupo de intervenciones a través de estos emblemáticos proyectos está pensando como acciones integrales sobre espacios de gran trascendencia para el futuro de la región. Quiero enumerar brevemente su contenido, porque no podría omitirse en un debate como el de hoy.

Primero, el Frente Marítimo de Castro-Urdiales, que incorpora una profunda remodelación de la zona portuaria, la creación de nuevas estructuras pesqueras, deportivas, comerciales y de ocio y un puerto deportivo que será de los mejores de todo el Cantábrico.

Segundo, el desarrollo de la Vaguada de Las Llamas en Santander, con el Palacio de los Deportes, el Saneamiento y Parque, que comprende un nuevo campus universitario, una dignificación de la Avenida de los Castros y nuevas conexiones para Cueto-Valdenoja y para Monte.

Tercero, la iniciativa estratégica para Torrelavega, con espacios de fomento económico tanto industriales como de servicios, y con una profunda mejora urbana y de las comunicaciones tanto en el centro de la ciudad como en lugares clave del extrarradio. Se ha creado ya un grupo de trabajo para esta ambiciosa modernización de una ciudad y comarca vital para la autonomía.

Y un último en este grupo, el desarrollo del eje de Campoo, con las carreteras Corconte-Reinosa y Reinosa-La Lomba, las inversiones de Cantur en el golf de Nestares y la estación de Alto Campoo, la rehabilitación del Castillo de Argüeso, el saneamiento de Reinosa y Enmedio, y las actuaciones en el entorno del embalse del Ebro para su lanzamiento turístico.

Otro grupo de proyectos dentro de los 20 que reciben especial seguimiento se refiere a la generación de espacios de fomento de la actividad económica sectorial. Dentro de este capítulo, hay tres polígonos industriales, de los cuales dos, Requejada y Ambrosero, se hallan en ejecución, y un tercero, Morero, está ya en fase de estudios de cimentación y acordado con la SEPI y el Ayuntamiento de Astillero. Además, hay dos instalaciones turísticas de amplio impacto, como son la Réplica de Altamira y el Parador Nacional de Limpias. El primero a punto de finalizar y el segundo en fase de pruebas de la estructura arquitectónica del Palacio de los Condes de Albox para la licitación de la obra este mismo año. Por último, tenemos un proyecto de diversificación de la economía agraria, con el Plan de Reforestación, que ha de recibir un empuje mayor ahora que el Plan de 1996 puede aplicarse de forma concreta a través del Mapa de Usos Forestales diseñado por la Universidad en 1998.

Finalmente, hay un grupo de proyectos que son representativos de la calidad y del nivel que queremos proporcionar a la vida cotidiana de la región en aspectos definitorios de una realidad social. Así, estamos impulsando la conversión de Valdecilla en un hospital prácticamente nuevo y de referencia para toda España, para lo que se han logrado ya compromisos oficiales de unos 14.000 millones de pesetas. Hemos firmado, por otra parte, el convenio para construir en el barrio de Castilla-Hermida una moderna Biblioteca y Archivo Histórico que sirva de referencia para la ciudad y para la comunidad entera. Además estamos realizando ya los estudios para la reubicación del Museo de Prehistoria y Arqueología como embrión de una red museológica más amplia, que funcione como elemento de difusión y promoción de la singularidad histórica y cultural de Cantabria, que es uno de los pilares básicos de nuestro régimen de autogobierno y que deberá tener su símbolo de modernidad en un nuevo Edificio de la Administración en la capital.

Todos estos proyectos poseen, por sí solos,

valores de la mayor trascendencia. Pero en conjunto, definen como signos visibles la realidad de una Región que progresa con seguridad y que sabe a la perfección hacia dónde dirigir sus pasos para hacerse una identidad cultural y económica en el nuevo siglo.

Una Región que en los últimos cuatro años, ha creado 30.000 puestos de trabajo y ha entrado en un proceso de reindustrialización. Incluso Sniace anuncia para este año beneficios muy importantes.

Una Región que ha asumido correctamente todas las competencias en Educación y que se encuentra inmersa en profundas reformas y novedades del sistema de enseñanza desde una actitud que ha sido de diálogo y de pacto desde el primer segundo de las transferencias.

Una Región, Señoras y Señores Diputados, que avanza en niveles de solidaridad y en patrones de

calidad de vida, a la búsqueda del modelo de la Europa occidental más desarrollada. Una Región que sabe valorar la estabilidad y la seriedad, sin dar crédito a falsos atajos ni a vías dudosas en su tránsito a la modernidad.

El Gobierno de Cantabria es hoy una institución creíble y que resuelve problemas. La Autonomía, merece hoy la confianza de los ciudadanos. Y nosotros vamos a permanecer sólidamente comprometidos con los principios que han dado lugar a esta situación: la moderación en el Gobierno, la apertura a la sociedad y la sistemática intención de sumar esfuerzos para todos los planes y proyectos.

El Partido Popular y el Partido Regionalista, forman una coalición que conoce lo mucho que se juega Cantabria en estos años y lo imprescindible que resulta el entendimiento en un marco de estabilidad. Vamos a mantener esta filosofía y esta convicción en esta nueva etapa de progreso para nuestra tierra. Este compromiso es nuestra agenda para todos los días.

Muchas gracias.

(Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):
Muchas gracias, Sr. Presidente.

A pesar de que los Grupos Parlamentarios tienen ya el texto; sin embargo, se va a proceder a editar la intervención literal del Presidente. Antes, desde luego, que comience la sesión de la tarde, los Servicios correspondientes van a hacer un esfuerzo especial, que agradezco de antemano, para ver si se podría tener editado antes de las dos de la tarde. Es un esfuerzo importante, pero intentaríamos que antes de las dos de la tarde todos los Diputados tuvieran el Diario de Sesiones, provisional desde luego, de esta intervención.

En principio, y si no hay otra manifestación en contra, continuaremos la sesión a las cuatro y media de la tarde.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta minutos).
